

TRABAJO FIN DE GRADO (TFG)
GRADO NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA
GRADO CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS
PDG-FARMACIA-NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA
NORMAS DE REDACCIÓN Y PRESENTACIÓN

CARÁTULA-PORTADA: Deberá incluir:

ENCABEZADO SUPERIOR: Que indique “Universitat de València / Trabajo fin de grado/ Grado en Nutrición Humana y Dietética o Grado en Ciencia y Tecnología de los alimentos o PDG en Farmacia-Nutrición Humana y Dietética”

TÍTULO: que refleje el contenido del trabajo

AUTOR DEL TRABAJO: Nombre y Apellidos

DIRECTOR (ES) y TUTOR (ES): Nombres y Apellidos

DEPARTAMENTO: en donde se ha realizado/coordinado el trabajo

FECHA DE PRESENTACIÓN

RESUMEN: Abstract del contenido y resultados del trabajo en inglés y castellano o valenciano (250 palabras como máximo)

PALABRAS CLAVE: entre 3 o 5

El resumen y las palabras clave ocuparán una cara de una hoja como máximo

ÍNDICE: Detallado, diferenciando títulos mediante números (ej.: 1. Xxxxxx, 1.1, Xxxxx; 1.1.1.Xxxx) Se deberá incluir también un **índice de tablas y figuras**

ABREVIATURAS: Listado de abreviaturas por orden alfabético

INTRODUCCION: Breve introducción del tema, justificando el interés del estudio

OBJETIVOS: Claros y concisos

MATERIAL Y METODOS: En el Subcapítulo de Material se especificará detalladamente el material y los reactivos utilizados. En el Subcapítulo de Métodos se incluirán mediante descripciones detalladas las técnicas y métodos utilizados en el estudio

En el caso de TFG bibliográficos se debe describir detalladamente los criterios de búsqueda empleados: fuentes bibliográficas, bases de datos, palabras clave y años comprendidos en el periodo de búsqueda.

RESULTADOS: Enumerar los resultados de manera ordenada, utilizando convenientemente las tablas y figuras que se consideren necesarias. Se hará referencia a ellas, mediante su introducción a lo largo del texto.

Cada tabla y/o figura irá numerada (núm. arábigo 1, 2, 3, etc.) de manera independiente, es decir, con distinta numeración para tablas y figuras.

Cada tabla y/o figura deberá acompañarse de su correspondiente leyenda. Se recuerda que estas, deben ser lo suficientemente explícitas como para poder entender cada tabla o figura independientemente del texto.

DISCUSIÓN: Incluirá el análisis de los resultados obtenidos y su relación con los datos

descritos en la bibliografía.

En el caso de las revisiones bibliográficas se deben discutir los datos aportados por las diferentes fuentes bibliográficas con la finalidad de obtener conclusiones adecuadas.

Si se considera conveniente, los dos últimos apartados se pueden refundir en uno denominándolo entonces: **RESULTADOS Y DISCUSIÓN**.

CONCLUSIONES: Las conclusiones se enumerarán con números arábigos. Deben ser sucintas, concretas y acordes a los objetivos propuestos. Este apartado no debe superar más de 2 páginas.

BIBLIOGRAFÍA:

Referencias en el texto: Se podrán citar de dos formas:

A) si los autores forman parte de la frase; ej: Hillis & Dixon (1989) propusieron un nuevo método B) si los autores no forman parte de la frase; ej: "En esta zona ya se habían efectuado prospecciones previas (McGregor et al., 1989) que habían mostrado "

Hasta 2 autores se citarán ambos (García & Peris) y a partir de 3 autores se citará el primero seguido de "et al" (Peris et al).

Cuando el primer autor, aparece en varios trabajos, las referencias se citarán en el texto de la forma siguiente:

A) Cuando los trabajos son de años distintos (ej. Anderson, 2005, 2007), se ordenarán cronológicamente.

B) Cuando los trabajos son del mismo año (ej. Anderson et al., 2009a, Anderson et al., 2009b) se añadirán letras al año correspondiente.

Cuando se citan varios autores de diferentes años (ejemplo Hinojosa, 2004; Anderson & Lang, 2007; Martinez et al, 2008) se ordenarán cronológicamente

Referencias al final del TFG (Bibliografía):

Se ordenaran alfabéticamente.

Cuando todos los autores del artículo coincidan, se referenciaran en función del año (del más antiguo al más actual).

El formato seguirá los siguientes ejemplos:

a) Artículos en revistas

Autor/es, año. Título del artículo. Abreviatura internacional de la revista o nombre entero. volumen: página inicial-final del artículo. Si los autores son más de seis, se mencionan los tres primeros seguidos de la abreviatura et al.

Ashrafi K, Valero MA, Massoud J et al., 2006. Plant-borne human contamination by fascioliasis. Am J Trop Med Hyg.75: 295-302.

Las revistas deben indicarse o bien con el nombre entero de la revista o con la abreviatura estándar de la misma pero siempre de la misma manera.

b) Capítulos de libros

Autor/es del capítulo, Año. Título del capítulo. En: Director/Coordinador/Editor del libro. Título del libro. Edición. Editorial, Lugar de publicación; página inicial-final del capítulo

Zamora S, Larqué E & Pérez F, 2010. Errores, mitos y realidades en la alimentación. En: Martínez Victoria E & Maldonado J. Tratado de Nutrición. 3ª ed. Editorial Médica Panamericana, Madrid; pp: 513-528.

c) Libros

Autor/es, Año. Título del libro. Edición. Editorial, Lugar de publicación. La primera edición no es necesario consignarla. La edición siempre se pone en números arábigos y abreviatura: 2ª

ed. Si la obra estuviera compuesta por más de un volumen, debemos citarlo a continuación del título del libro: ej Vol. 3.

Murrell KD & Fried B (eds), 2007. Food-Borne Parasitic Zoonoses. Fish and Plant-Borne Parasites. 2ª ed. Vol.11. Springer, New York.

d) Tesis doctoral/Trabajo fin de grado

Alemany Costa L, 2013. Bioaccesibilidad y efectos biológicos de esteroides vegetales y sus óxidos en una bebida láctea enriquecida en esteroides vegetales. Tesis Doctoral/Trabajo Fin de Grado, Universitat de València, 385pp.

e) Documento legislativo

Real Decreto 863/2003, de 4 de julio, por el que se aprueba la Norma de calidad para la elaboración, comercialización y venta de confituras, jaleas, mermeladas de fruta y crema de castañas. (BOE núm 160 de 5 de julio de 2003).

f) Páginas Web

Autor/es/, Título [sede Web] Versión Dirección electrónica [fecha de actualización; fecha de consulta].

US Department of Agriculture, Agricultural Research Service, Nutrient Data Laboratory. USDA National Nutrient Database for Standard Reference, Release 28. Internet: <http://www.ars.usda.gov/nea/bhnrc/ndl> (actualizada 7 Diciembre 2011; acceso 17 Septiembre de 2015).

g) Artículo de revista en internet

Autor/es del artículo, Año. Título del artículo. Nombre de la revista volumen: páginas [revista en Internet] Dirección electrónica [fecha de consulta].

Sinha A, Madden J, Ross-Degnan D, Soumerai S & Platt R, 2003. Reduced risk of neonatal respiratory infections among breastfed girls but not boys. Pediatrics 112: 303-307 [revista en internet], <http://pediatrics.aappublications.org/cgi/content/full/112/4/e303> (acceso 14 de Junio de 2015).

Para otras situaciones no recogidas en este texto se puede consultar: "Las referencias bibliográficas en la nutrición" www.senpe.com/IMS/publicaciones/libros/VANCOUVER.pdf

EXTENSION MINIMA Y FORMATO: Todos estos apartados componen el Trabajo fin de Grado y su extensión mínima es de 30 páginas incluyendo desde la Portada hasta la hoja final de Bibliografía, escritos en letra Times New Roman o similar, de 12 puntos, a espacio de interlineado 1.5, con 2.5 cm de márgenes por los cuatro lados. Se entregara encuadernado, no grapado, por el lado largo.